

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, primero de febrero de dos mil veinticuatro

Proceso	Liquidación Patrimonial
Solicitante	Javier de Jesús Taborda Hincapié
Acreedores	Banco Popular y otros
Radicado	05001 40 03 028 2021 01297 00
Providencia	Reprograma audiencia
Link acceso Audiencia	https://call.lifesizecloud.com/18749780

Dado un problema con la agenda del despacho, se hace necesario reprograma audiencia para el mismo jueves 8 de febrero de 2024 pero a las **8:00 am**

NOTIFÍQUESE

6

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db28c5d89099d9f528ce7e07edd32d129dd11ed335e51317ca324dd59feb8807**

Documento generado en 01/02/2024 01:13:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>